

18 ENE 2019

OFICINA DE PARTE

18 ENE 2019
RETIRO, N° 283

DECRETO EXENTO

VISTOS:

- 1) La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2) Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
- 3) Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4) Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- 6) Las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública denominado "Transporte Escolar DAEM Retiro 2019".

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de "Transporte Escolar DAEM Retiro 2019". Para alumnos de la Comuna.

DECRETO:

- 1) **APRÚEBESE**, el 1° llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Transporte Escolar DAEM Retiro 2019".
- 2) **APRÚEBASE**, las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta.
- 3) **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico "Transporte Escolar DAEM Retiro 2019".
- 4) **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Jefe Daem, Asesor jurídico, Encargada Finanzas DAEM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

"por orden del alcalde"



V°B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/NVT/GBT/ffe
DISTRIBUCIÓN

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Funcionarios comisión evaluadora (3)
- Inspección Técnica del Servicio

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

18 ENE 2019

OFICINA DE PARTES